



Aviso de privacidad integral

I. Motivo por el cual se recaban sus datos personales: Asesoría Jurídica y acompañamiento para la solicitud de medidas urgentes, Psico terapia breve.

II. Responsable del Tratamiento de los Datos Personales: Instituto Municipal de las Mujeres en Huimilpan.

El Municipio de Huimilpan, Querétaro, con domicilio en calle 20 de noviembre N° 45, Colonia Centro, Huimilpan, Qro. C.P. 76950, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con razón al punto I, los cuales serán protegidos conforme a los artículos 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 10, 11, 12, 19 y 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; 3 Fracción VI y 17 fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para los siguientes fines:

- Brindar atención jurídica a mujeres del Municipio de Huimilpan, que manifiesten ser receptoras de cualquier tipo de violencia basada en su género y, con esto, se hayan visto vulnerados sus derechos humanos.
- Brindar representación legal en materia familiar a mujeres residentes del Municipio de Huimilpan, que manifiesten ser receptoras de violencia y se encuentren en situación de riesgo.
- Acompañamiento para la solicitud de medidas urgentes.
- Proceso de Psico terapia breve.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, podrán recabarse los siguientes datos personales: (marcados con negrita)

Datos identificativos: El nombre, alias, pseudónimo, domicilio, código postal, teléfono particular, sexo, estado civil, teléfono celular, firma, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, , lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, localidad y sección electoral, y análogos.

Datos personales también de su o sus agresores.

Datos sobre situación jurídica o legal: La información relativa a una persona que se encuentre o haya sido sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho, y análogos.



Datos de tránsito y movimientos migratorios: Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección (se remarcan en negritas):

Datos de origen: Origen, etnia, raza.

Datos sobre la salud: El expediente clínico de cualquier atención médica, historial médico, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, así como la información sobre la vida sexual, y análogos.

Descripción de los tipos y modalidades de violencia de los cuales la mujer es receptora, narración de hechos de violencia, problemática planteada, razón o motivo por el que solicita o rechaza la atención.

Para canalización en dependencias Estatales como la Fiscalía General del Estado, Juzgados Familiares, Secretaría de la Mujer, Centro de Justicia para Mujeres y Defensoría de Derechos Humanos.

Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con los artículos 16, 64 y 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Integración del Banco Estatal de datos e información de casos de violencia contra las mujeres (BAESVIM) y (BANAVIM).

Las acciones correspondientes a la administración, conservación y organización del archivo, establecidos en los artículos 28 y 30 fracción VI de la Ley General de Archivos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados conforme a los puntos que anteceden, desde y oposición (Derechos ARCO), directamente en la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan.

Ejercicio de los Derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en el domicilio y correo electrónico de la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan, Querétaro, a fin de dar trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que se ofrecen; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro reglamento orgánico o por otras causas.

Nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del formato de "AVISO DE PRIVACIDAD", consignado en la página de internet del Municipio de Huimilpan, responsable de recabar la información y darle tratamiento, así como por consulta directa en la Unidad de Transparencia del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO).

En términos del artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, consiento que mis Datos Personales sean tratados bajo los términos y condiciones del presente aviso de privacidad.



SAN MIGUEL HUIMILPAN

